

# ALEJANDRO BUNGE Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA OBRERA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA (1910-1915)\*

Jorge A. Núñez

Universidad Autónoma de Madrid, Spain. E-mail: [jorge.nunnez@uam.es](mailto:jorge.nunnez@uam.es)

Recibido: 1 Octubre 2009 / Revisado: 20 Octubre 2009 / Aceptado: 3 Noviembre 2009 / Publicación Online: 15 Febrero 2010

**Resumen:** Este trabajo pretende indagar, a partir del estudio de la figura del economista Alejandro Bunge, en la problemática de la vivienda obrera en la República Argentina en las primeras décadas de la pasada centuria. Aquí se argumentará que los estudios realizados por Alejandro Bunge como director de la División Estadísticas del Departamento Nacional de Trabajo en el período 1910-1915 contribuyeron de manera notable a la elaboración del proyecto y posterior sanción de la Ley de Casas Baratas para Obreros (n°9677).

**Palabras Clave:** Vivienda obrera, Catolicismo Social, Estadísticas, Argentina.

Una de las razones que ofrecía De Imaz para comprender este olvido radicaba en que Bunge, *economista y sociólogo* de profundas convicciones religiosas, había vivido a contrapelo de las ideas dominantes en su época. En un escenario signado por la fe en el librecambio, las virtudes de la pampa húmeda y las “relaciones carnales” con Gran Bretaña (tal el escenario de la Argentina en las primeras décadas de la pasada centuria) Alejandro Bunge había pugnado por el proteccionismo industrial y agrícola, la atenuación de los desequilibrios regionales y la necesidad de desarticular el binomio inversión manufacturera inglesa - agroexportación argentina.

*“...Hasta 1913 ignoraba la magnitud de esa dolorosa llaga de nuestra capital. Los números me la revelaron en toda su extensión, y cuando, ya tarde ese día, al recibirlos compilados en la forma ordenada, y después de varias horas de estudio llegué a la convicción y a la comprensión del hecho, la impresión era grande! ¡Cuántas desdichas! ¡Cuánta miseria física! ¡Cuánto sufrimiento moral! ¡Cuánta relajación de las costumbres! ¡Cómo se podría leer, estudiar, meditar en las horas de reposo, en aquel hacinamiento? ¡Cuánto sufriría la vida de familia! ¡Cómo se reducirían las satisfacciones del hogar!”<sup>1</sup>*

Este olvido aún permanece entre nuestros historiadores y científicos sociales contemporáneos: en efecto, no hemos hallado más que media docena de trabajos sobre Alejandro Bunge y éstos analizan la trayectoria intelectual desde 1918 hasta su muerte en 1943. La elección de la primera de las fechas indicadas no es arbitraria, está ligada con el nacimiento de la hija predilecta de Bunge: la *Revista de Economía Argentina*, de la cual fue propulsor, director y principal articulista.

Ahora bien, en este espacio nos proponemos reconstruir una etapa de la vida de Alejandro Bunge aún menos estudiada: aquella que tuvo lugar en el quinquenio posterior al Centenario de la República Argentina. En esos años, Bunge fue designado al frente de la División Estadísticas del flamante Departamento Nacional del Trabajo, efectuó sus primeros pasos en la cátedra universitaria y presidió, junto a Monseñor de Andrea, los Círculos de Obreros Católicos.

## INTRODUCCIÓN

**H**an pasado más de treinta años desde que José Luis De Imaz señalaba el olvido en el que había caído la figura de Alejandro Bunge al tiempo que clamaba por su rescate.

Así, uno de los supuestos que guía este trabajo es que la labor de Bunge como “sociógrafo”<sup>2</sup>, en la División Estadísticas (recopilando datos sobre alquileres, gastos de las familias obreras e implementando novedosos instrumentos de medición) fue de fundamental importancia en la elaboración del proyecto de Ley de Casas Baratas, posteriormente sancionado como Ley n° 9677.

Dicha ley, impulsada por el *católico social* Juan F. Cafferata, de gran afinidad con Alejandro Bunge, disponía la construcción, en la Capital Federal y los Territorios Nacionales, de casas individuales, higiénicas y baratas para los sectores obreros. Así, a nuestro entender, en algunos tópicos de la ley se trasluce la impronta “bungeana”: la participación del Estado a través del Departamento Nacional del Trabajo y del capital privado en la construcción de las viviendas; la protección arancelaria para los materiales utilizados en esas obras; la necesidad de crear un fondo para amortizar la inversión obrera; la implementación de los seguros temporarios de vida y la modernización de las técnicas de construcción, entre otras cuestiones, fueron puestas reiteradas veces en locución por el economista católico.

La labor de Bunge en la promoción del bienestar obrero no sólo fue destacada por Juan F. Cafferata. Por ejemplo, desde la bancada socialista (siempre opuesta a los proyectos “disciplinadores” impulsados por los católicos) Enrique Dickmann subrayó el papel pionero desempeñado por el Departamento Nacional del Trabajo (y su División de Estadísticas) en la puesta en locución de los problemas habitacionales de los sectores populares.

Pocos años después de la sanción de la Ley 9677, la problemática de la vivienda obrera alcanzó su apogeo: fue en el crítico bienio 1918-19, en el cual la Iglesia Católica, a partir de la Gran Colecta Nacional Pro Paz Social, impulsó la construcción de mansiones populares. Si bien Alejandro Bunge -como presidente de los Círculos Obreros Católicos- cumplió un destacado papel en la organización de la colecta, es notorio resaltar que en aquellos años no hemos hallado trabajos en la *Revista de Economía Argentina* que abordasen esa problemática. Asimismo, en una conferencia que Bunge pronunció en la provincia de Tucumán (1919) sobre *Varios problemas de la economía nacional*, no aparece reflejada la temática de la habitación obrera. Aún más, en su clásico

trabajo *Una nueva Argentina*, publicado en el ocaso de su vida, cuando Bunge planteaba la cuestión de la vivienda popular, todavía se referenciaba en sus pioneros trabajos realizados desde la División Estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo en el quinquenio que siguió al Centenario.

Ahora bien, parece lícito preguntarse qué relevancia tiene en la actualidad el estudio de un economista argentino preocupado por la cuestión de la vivienda obrera en ese país para principios de la pasada centuria. Creemos que es posible ensayar dos respuestas, de índole académica una, de relevancia social la otra. Veamos brevemente ambas cuestiones: ya ha sido señalado que sobre la figura de Alejandro Bunge existe un vacío en la literatura (en especial, de su etapa al frente de la División Estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo) que este trabajo se propone, al menos en parte, subsanar. También creemos que toda investigación (en este caso, de carácter histórico) realizada de manera juiciosa contribuye al proceso de producción y acumulación de conocimiento que bajo determinada coyuntura puede redundar en beneficio de la sociedad. Esta cuestión nos conduce al segundo argumento esgrimido en favor de la importancia de este trabajo: su relevancia social. En la República Argentina, bordeando ya la primera década del segundo milenio, la cuestión de la vivienda obrera no ha sido resuelta de manera concluyente. Los puntos problemáticos son varios: a los onerosas comisiones cobradas por el capital bancario-financiero para el otorgamiento de préstamos para vivienda -no entremos aquí a precisar los requisitos necesarios para acceder a los mismos- debe sumársele el alto costo del arriendo (en especial en las grandes ciudades) y la incapacidad o el desinterés del aparato estatal para regular esta cuestión (no olvidemos tampoco subrayar la constante negativa del progresismo *bienpensante* a cualquier tipo de intervención del Estado en esferas que son propias del “mercado”).

En definitiva, este trabajo aborda, a partir de la figura del economista Alejandro Bunge, la problemática de la vivienda obrera en la República Argentina de las primeras décadas del siglo XX. Problemática que, sin incurrir en anacronismos ni ejercicios ahistóricos, creemos que aún no ha sido resuelta de manera satisfactoria.

La organización del trabajo es la siguiente: en primer lugar, haremos un esbozo biográfico sobre Alejandro Bunge centrándonos en el período anteriormente señalado; a continuación, analizaremos la influencia que sus trabajos estadísticos, sus aportes desde la cátedra universitaria y sus concepciones generales sobre la economía, tuvieron en el proyecto y posterior sanción de la Ley de Casas Baratas (n° 9677).

## 1. SEMBLANZA DE ALEJANDRO BUNGE

Alejandro Bunge nació en Buenos Aires en 1880 en el seno de una familia numerosa y distinguida en la sociedad criolla. Al igual que sus hermanos<sup>3</sup>, Alejandro cursó sus estudios iniciales en el Colegio El Salvador en momentos en que la norma entre los sectores acomodados era concurrir al Colegio Nacional de Buenos Aires.

Tras un breve paso por las facultades de Ingeniería y Derecho de Buenos Aires y la fuerte oposición paterna a sus deseos de ingresar en la vida monacal, Alejandro inició un largo periplo al Viejo Continente radicándose varios años en Alemania, en donde adquirió un cúmulo de experiencias que habrían de marcarlo a lo largo de su vida.

Una de las características que destaca buena parte de los (escasos) biógrafos de Alejandro Bunge es el compromiso y temple que éste tuvo desde temprana edad en sus actividades intelectuales, laborales y espirituales<sup>4</sup>. También, la preocupación por unir teoría y praxis<sup>5</sup>, siempre estuvo presente en Alejandro Bunge: sus análisis estadísticos no estaban guiados por meras disquisiciones teóricas, sino, que por el contrario, lo impulsaba la influencia benéfica que los mismos podrían generar sobre la vida de las personas. En palabras de De Imaz “Bunge hace estadísticas para mejorar la vida de la gente”.

## 2. EL VIAJE FORMATIVO A ALEMANIA

Alejandro Bunge llegó a Alemania a comienzos del siglo XX y se encontró con una nación que estaba atravesando un acelerado proceso de desarrollo económico y una explosión demográfica. Allí cursó estudios de Ingeniería en la Universidad Real de Sajonia, a la vez que entró en contacto con las ideas de la *Escuela Histórica Alemana*<sup>6</sup> en especial con las de uno de sus principales exponentes: Friedrich List.

## 2.1. La influencia de Friedrich List

En un reciente trabajo<sup>7</sup> se ha analizado la influencia que las ideas industrialistas de List ejercieron en el pensamiento y la acción de Alejandro Bunge: así, List abogaba por la utilización de técnicas estadísticas para comprender los fenómenos económico - sociales de cada país. De hecho, fue la aplicación de métodos estadísticos -marca registrada de la *Escuela Histórica Alemana*- la que tanta influencia ejerció sobre Bunge. Desde Sajonia<sup>8</sup>, Friedrich List se proclamó partidario de una fuerte intervención del Estado y de la aplicación de políticas proteccionistas para la naciente industria alemana<sup>9</sup>, a la vez que se transformó en un feroz crítico de la por entonces hegemonía política y comercial de Gran Bretaña<sup>10</sup>.

Ahora bien, Bunge no se conformó con las influencias teóricas de List, por ello es que en los tiempos libres que le dejó la realización de su carrera universitaria, recorrió buena parte del territorio alemán y tomo contacto, en las zonas agrícolas, con diversas experiencias de granjeros, quienes con una mentalidad innovadora, realizaban mejoras continuas en sus métodos de cosecha. Tiempo después, estas observaciones le sirvieron de estímulo para formular una visión crítica acerca de la clase terrateniente argentina<sup>11</sup>. Claro está que sus mordaces diatribas a la explotación extensiva del campo argentino, sus propuestas de difusión del hogar rural en propiedad, el impuesto al latifundio social, o la construcción de casas baratas para obreros, deben enmarcarse en una larga tradición del pensamiento católico<sup>12</sup>. Por ello, no es posible separar en Bunge, sus propuestas para *una nueva Argentina* de sus creencias espirituales.

## 2.3. El retorno a la República Argentina en vísperas del Centenario

Para 1905, con el título de ingeniero bajo el brazo, su joven -y protestante- esposa alemana y su pequeño hijo, Alejandrino, Bunge retornó a la Argentina.

Dirigida en ese entonces por Manuel Quintana, la nación se encaminaba dichosa hacia la celebración del Centenario. El alzamiento del Partido Radical producido ese año sumado a algunos conflictos obreros no alcanzó a empañar la imagen positiva que las elites políticas tenían sobre su lugar en el mundo.

No obstante este panorama “autocelebratorio”, en esos años surgieron, desde las propias élites, algunos sectores que pretendieron otorgarle un rol más activo al aparato estatal. Sin poner en cuestión los resortes fundamentales del modelo económico agroexportador, estos *liberales reformistas* ensayaron diversas respuestas para hacer frente a la *cuestión social* e incentivaron la mediación del Estado entre las clases productivas<sup>13</sup>. Así, una de las más destacadas iniciativas fue la creación del Departamento Nacional del Trabajo.

#### 2.4. El Departamento Nacional del Trabajo

Tributario de un proyecto de Código de Trabajo presentado años antes por Joaquín V. González, para 1907, por iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional se llevó adelante la creación de dicho organismo<sup>14</sup>.

No fue fácil la vida del Departamento en sus primeros años: con una escasa asignación presupuestaria, hostigado por un movimiento obrero y empresarial poco habituado a la intervención estatal, se abocó a recopilar información estadística sobre cuestiones del mundo del trabajo, costo de vida, enfermedades obreras, salarios por oficios, series de precios, etc., con las que el país no contaba<sup>15</sup>.

Para 1910, bajo la dirección de Marco Avellaneda, el Departamento Nacional del Trabajo creó tres nuevas divisiones: legislación, estadística e inspección. Esta iniciativa combinó la apremiante necesidad de recolectar información con la capacidad jurídica de controlar y llegado el caso, sancionar, a aquellos que violasen las normativas vigentes<sup>16</sup>. Como señalaba un legislador de la época “...no es, pues, una complicación, sino una ampliación de funciones; al lado del elemento teórico, que quiere observar y enseñar, se pone el elemento práctico, para que compruebe y corrija”<sup>17</sup>.

Ahora bien, ¿qué razones llevaron a designar a Alejandro Bunge al frente de la flamante División Estadísticas? Como señalan algunos autores, la formación en los métodos estadísticos de la *Escuela Histórica Alemana* le allanó el camino en la administración estatal (primero en la mencionada dependencia del Departamento, y años después, en la Dirección de Estadísticas Nacionales). Seguramente, también contribuyó la cercanía ideológica que Bunge mantenía con la dirección del Departamento. Sumado a los buenos vínculos que sostuvo con Marco

Avellaneda abrigaba una muy buena relación con Julio B. Lezama, reemplazante de Avellaneda, *católico social* y hombre del Ministro del Interior Indalecio Gómez.

Alejandro Bunge no descansaba: paralelo a su labor en el Departamento, tendió lazos con el mundo académico. En 1913, ingresó como suplente en la cátedra de Estadística, en ese entonces dictada por el prestigioso matemático Hugo Broggi, en la naciente Facultad de Ciencias Económicas<sup>18</sup>.

El infatigable Bunge logró combinar su incesante labor de acopio de información sobre el mundo obrero con la práctica universitaria. Esta mixtura teórico-práctica le otorgó a Bunge un valor agregado. Como señala Pantaleón “...el rasgo diferencial de Bunge {con respecto a los profesores de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas} residía en el hecho de que su relación con las estadísticas había estado definida en función de su pasaje por la administración estatal”<sup>19</sup>.

En esos años, Bunge realizó una minuciosa encuesta sobre la vivienda obrera, el trabajo a domicilio y el costo de vida de los sectores populares de la Capital Federal. El descubrimiento de las paupérrimas condiciones en que vivían -y el hacinamiento en que se encontraban- éstos últimos, despertaron a Bunge a un mundo de problemas hasta ese entonces desconocidos. Años después, señaló que aquellos sucesos lo habían llevado a privilegiar “...la opción del laboratorio sobre la cátedra, el periodismo más que el libro y la acción en el terreno doctrinario”<sup>20</sup>.

### 3. ALEJANDRO BUNGE Y EL CATOLICISMO SOCIAL

Como ya ha sido destacado, no es posible escindir los trabajos estadísticos y académicos de Bunge de su aplicación en el terreno de la práctica política: no obstante ser considerado por sus biógrafos un conservador popular, Bunge no había tenido una participación activa en las agrupaciones políticas tradicionales; por el contrario, contribuyó con ingentes esfuerzos al crecimiento del pujante movimiento *católico social* de las primeras décadas del siglo XX.

Enfrentados a los embates de un Estado secularizador y al espíritu liberal-positivista imperante -sumado a la prédica constante de anarquistas y socialistas en el mundo obrero- los

católicos sociales (laicos y eclesiásticos) comenzaron a adoptar diversas estrategias tendientes a desarrollar una creciente acción social sobre los trabajadores, como un antídoto para neutralizar el avance de las ideologías contestatarias entre los mismos. Será el padre alemán Federico Grote, para 1892, quien se encargue de sentar las bases del catolicismo social argentino, mediante la creación de los Círculos de Obreros Católicos. La labor llevada a cabo por los Círculos asumió un carácter esencialmente preventivo: éstos desplegaron una importante tarea en el área de los socorros mutuos, destinando la mayor parte de sus fondos a solventar los gastos generados por la contratación de médicos, compra de boticas o la asistencia a personas necesitadas. En forma paralela, impulsaron una intensa actividad propagandística con métodos de captación de obreros copiados a sus rivales anarquistas y socialistas, tales como la creación de escuelas de formación doctrinaria, la difusión de sus ideas a través de la prensa escrita o conferencias y la utilización de formas de sociabilidad como las fiestas literario-musicales.

Si esta empresa resultaba exitosa, Grote estimaba posible alcanzar el ideal de la filosofía social católica: la armonía de intereses entre las distintas clases sociales. De ahí que buscó de manera permanente el respaldo de las clases propietarias y le dio a sus Círculos un carácter mixto, permitiendo el ingreso tanto de patrones como de trabajadores<sup>21</sup>.

Para 1912, el Padre Grote abandonó la asesoría de los Círculos Obreros Católicos, siendo reemplazado por monseñor Miguel de Andrea y Alejandro Bunge. Ambos le habrían de imprimir al catolicismo social un nuevo rumbo y nuevas tácticas de acción, promoviendo la creación de un sindicalismo católico -tanto masculino como femenino- y la entrega de la conducción institucional y la conformación de las comisiones directivas de los círculos, a los propios obreros, contrastando con el "policlasismo" propuesto por Grote<sup>22</sup>.

Entonces recapitulemos: en el quinquenio que siguió al Centenario de la República Argentina, Alejandro Bunge dirigió la División Estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo. Asimismo, dedicó algunas horas a la labor universitaria (en la recientemente creada Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Plata); por

último, como presidente de los Círculos de Obreros Católicos, promovió una gran cantidad de iniciativas con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los sectores populares.

En el apartado siguiente procuraremos demostrar que las investigaciones pioneras de Bunge en materia de alquileres, salarios, costo de vida, etc., de los sectores populares, influyeron para la elaboración de la Ley de Casas Baratas (n° 9677).

#### 4. ALEJANDRO BUNGE Y LA VIVIENDA OBRERA

Desde fines del siglo XIX, la cuestión de la vivienda para los sectores populares urbanos, generó hondas preocupaciones entre diversos miembros de las clases dirigentes: tanto desde el *liberalismo reformista*, el catolicismo social e incluso los socialistas, se ensayaron variadas respuestas para solucionar el problema habitacional de aquellos sectores. Claro está que el centro de las preocupaciones de la élite residía en que la difusión de los conventillos -con la consiguiente propagación de enfermedades físicas y morales- podría operar como caldo de cultivo de *ideologías disolventes*<sup>23</sup>.

De esta manera, algunas voces -en principio aisladas- clamaron por una participación más activa del aparato estatal, ya sea a través de la construcción de casas para obreros, alentando cooperativas o aspirando a regular el mercado inmobiliario<sup>24</sup>.

Entre los contemporáneos se suscitaban gran cantidad de debates alrededor de la cuestión de la vivienda: si ésta debía ser individual o colectiva<sup>25</sup>; si al trabajador le convenía arrendarla -teniendo en cuenta la alta movilidad ocupacional- o por el contrario, había que facilitarle el acceso a la propiedad. También se discutió cuál modelo sería pasible de ser imitado: algunos aspiraban a copiar el ejemplo de Bélgica, los Países Bajos o Dinamarca, en donde se promovía y fomentaba la iniciativa privada; para otros era Francia (donde se había autorizado a los establecimientos públicos de previsión y de asistencia construir casas para obreros) el camino más apropiado, por último, estaban aquellos que llamaban a imitar lo acontecido en Inglaterra, Italia o Alemania, donde las comunas y gobiernos estaban autorizados a construir y administrar casas baratas. Como señalamos, tempranamente, los católicos sociales tuvieron en el centro de sus

preocupaciones el tema de la vivienda obrera<sup>26</sup>. Por ejemplo, María Pía Martín argumenta que aquellos tenían un triple enfoque acerca del problema habitacional: el social, que remitía a nociones de justicia, distribución de la riqueza y pacificación de la sociedad; el moral, que exponía los peligros de la promiscuidad, la desintegración de la familia, el alcoholismo y la libertad sexual, y por último, el higiénico, que ponía en el tapete las cuestiones vinculadas a la salud<sup>27</sup>.

Ahora bien, llegados a este punto, creemos estar en condiciones de argumentar que los trabajos pioneros de Alejandro Bunge realizados desde la División Estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo sobre las condiciones de vida, la habitación y los costos de alquiler de las familias obreras, contribuyeron de manera eficaz a llamar la atención de los poderes públicos y a la elaboración de leyes que procuraron remediar esta penosa situación<sup>28</sup>.

## 5. ALEJANDRO BUNGE EN LA DIVISIÓN ESTADÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE TRABAJO

Apenas asumido en la división mencionada, Alejandro Bunge -si bien dio cuenta de algunos esporádicos esfuerzos recopilatorios- percibió las carencias del Estado en materia estadística y la abrumadora ausencia de información sistematizada. Por ende, para solucionar las graves falencias en esta materia, Bunge comenzó a publicar el *Anuario Estadístico del Trabajo*. En una carta dirigida a Julio B. Lezama, Presidente del Departamento Nacional del Trabajo, para dar cuenta de la flamante publicación, Bunge destacó el carácter pionero de sus trabajos de acopio y análisis de datos explicando que "...será función de la División de Estadística sistematizar toda la información posible {a la vez que apunta} *la circunstancia de que una buena parte de las investigaciones se han iniciado con el funcionamiento de la división*"<sup>29</sup>.

Con respecto al *Anuario*, Bunge indicaba que "...el nombre de *Anuario Estadístico del Trabajo*, es por el momento más un programa que un hecho, porque está lejos de abarcar todas las materias correspondientes a una publicación de esta índole. Ello se explica por lo reciente de la organización de esta oficina. Espero que el progreso podrá acentuarse gradualmente"<sup>30</sup>. Ahora bien, ¿cuáles serían las materias de competencia de dicho *Anuario*? Bunge

destacaba que se ocuparían de las "...investigaciones...{que} se refieren a huelgas, trabajo a domicilio, grado de ocupación, accidentes del trabajo, seguros contra éstos, causas de defunción, condiciones de la vivienda y presupuestos obreros, salarios y horarios, e infracciones a la ley 4661"<sup>31</sup>.

En relación a las técnicas que iban a utilizarse, Bunge argumentaba que "...los métodos seguidos, son explicados bajo las respectivas críticas. He tenido en cuenta en cada caso, que tanto el conocimiento de los métodos empleados como del análisis que hace la oficina de los resultados, y de las conclusiones a que llega, son particularmente necesarios en este género de estadísticas, para la exacta interpretación de los números"<sup>32</sup>.

Detengámonos un momento y tomemos el *Anuario* correspondiente al año 1913: allí vemos que se utilizó un porcentaje representativo de casos y luego se trató de calcular promedios generales. En este *Anuario*, comparando las entradas anuales y los gastos de las familias -alimentación, alquiler y otros-, Bunge demostró el alto porcentaje que el arrendamiento de una vivienda arrancaba del presupuesto obrero.

Así, sobre las 221 familias analizadas -la mayoría de las cuales solo percibía el salario del padre-, el monto de sus ingresos ascendía a 1600 pesos. De este salario -calculaba Bunge- al menos 300 pesos se destinaban al alquiler de habitaciones... ¡de una pieza!<sup>33</sup>

Por supuesto, a medida que aumentaba el tamaño de las habitaciones también se incrementaban los costos del alquiler. Por eso, Bunge afirmaba que casi el 75% de las familias obreras de la ciudad de Buenos Aires, gastaban entre un 15 y 20% de su ingreso mensual en el pago de un alquiler.

La confección de estos datos le reveló a Bunge como se desangraba el presupuesto obrero arrendando una mísera habitación. Por ello, sumado a su fervoroso ideario católico, Bunge bregó (a diferencia de los socialistas, partidarios de las casas colectivas), para que el obrero pudiera acceder a la propiedad de su pequeña vivienda individual.

Por otro lado, los trabajos pioneros de Bunge pusieron en cuestión los postulados de los socialistas acerca de la alta movilidad ocupacional de los trabajadores. Como señala

Diego Lecuona “{Para 1912} en un estudio sobre la vivienda realizado por un inspector del Departamento Nacional de Trabajo se llegaría a confeccionar un cuadro que registraba los años de permanencia de los habitantes de los conventillos en sus respectivas piezas, tomado de una muestra de esa misma población...el tiempo de residencia promedio en el mismo cuarto oscilaba alrededor de los diez años”<sup>34</sup>.

Recapitemos: conocimiento de los niveles de vida de la familia obrera, gastos en alquileres, condiciones habitacionales<sup>35</sup>, viaje de emisarios a otros países para nutrirse de las experiencias en materia de vivienda, etc., son sólo algunas de las contribuciones impulsadas desde la División Estadísticas dirigida por Alejandro Bunge. En efecto, el Estado comenzaba a proveerse de estadísticas, números, comparaciones, herramientas de análisis, que (sumadas a la voluntad política) le podían permitir ejecutar políticas públicas en beneficio de los sectores más desposeídos de la sociedad. Políticas públicas ligadas con una idea del derecho a una vivienda digna antes que con la caridad de los sectores acomodados. Como afirma Lecuona “...en los años que siguen al Centenario...empezaba a manifestarse, quizá, una transición entre los primeros proyectos de carácter marcadamente filantrópico y las acciones más modernas, ganadas por un enfoque más cercano a las finanzas, la técnica y el análisis de costos”<sup>36</sup>.

Llegamos así a la última parte de nuestra presentación en la que intentaremos mostrar la influencia que tuvieron los pioneros trabajos de Alejandro Bunge en la elaboración de la Ley de Casas Baratas (n° 9677) impulsada por Juan F. Cafferata.

## 6. LA LEY DE CASAS BARATAS

Como señala Ana María Rigotti, ya desde la primera década del siglo XX localizamos proyectos para la construcción de casas para obreros, impulsados desde el gobierno municipal o por miembros del Poder Legislativo<sup>37</sup>.

En el quinquenio que siguió al Centenario, el diputado cordobés Cafferata, elaboró la idea de crear una comisión que se propusiera la dirección, el fomento y control de la construcción de casas higiénicas y baratas en la Capital Federal y Territorios Nacionales, destinadas a ser vendidas a los obreros,

jornaleros y empleados que percibieran magros salarios. Además, se planteó construir viviendas con fondos provenientes de las carreras de caballos<sup>38</sup>.

Ahora bien, ¿dónde podemos rastrear la influencia bungeana? De la lectura del proyecto presentado por Cafferata ante la Cámara<sup>39</sup> y la consiguiente discusión parlamentaria, es preciso destacar algunas cuestiones: a) el papel central que se le asignaba al Departamento Nacional del Trabajo en la Comisión que dirigiría el proyecto; b) a diferencia de la propuesta del Ejecutivo, no se planteaba la exención aduanera a los materiales necesarios para la construcción de las viviendas: por lo tanto, creemos que esto puede ligarse con las ideas proteccionistas que Bunge había adquirido en Alemania y que sostuvo a lo largo de su vida; c) el proyecto de Cafferata, en sintonía con las ideas bungeanas, abogó por la construcción de casas individuales, aisladas y con jardines, distanciándose claramente de otras voces -no únicamente socialistas- que en ese entonces clamaban por las casas colectivas<sup>40</sup>; d) por último, si el proyecto del Poder Ejecutivo se limitó únicamente al escenario de la Capital Federal, la propuesta de Cafferata planteaba fomentar las construcciones en las provincias y extenderse “a todos los centros del país para que tenga esta cuestión una atención verdaderamente nacional, que salve en cada localidad, con el criterio del lugar, las cuestiones que puedan suscitarse”. Creemos que aquí aparecen otras ideas fuertes de Bunge: aquellas relacionadas con la necesidad de desarticular el “país bipolar” e impulsar la “militancia federalista” en contra de los desequilibrios regionales.

No sólo en algunos tópicos del proyecto de ley podemos rastrear la impronta bungeana: en los discursos de los socialistas -insospechados de apoyar la moción de un *católico social* como Cafferata- se reconocía la labor impulsada desde el Departamento Nacional del Trabajo.

En su alocución, Enrique Dickmann argumentaba que la preocupación de los poderes públicos por la cuestión de la vivienda obrera comenzó años después de la realización de una ruidosa huelga de inquilinos en 1907: “...{tras la huelga} inmediatamente la municipalidad de la capital empezó a hablar de construir casas baratas; de aquella fecha data una ley que ha autorizado un empréstito a la municipalidad para invertir dos millones de pesos en casas baratas...de aquel entonces datan *algunas publicaciones en el naciente Departamento del*

*Trabajo y en su boletín respecto de este problema-publicaciones deficientes y en muchos casos inexactas, pero que demuestran que desde aquel entonces, siendo el punto de partida un gran movimiento popular, los poderes públicos empezaron a preocuparse del problema*<sup>41</sup>.

Con respecto a la División de Estadísticas, Dickmann señaló que "...publica de vez en cuando algunos estudios fragmentarios sobre problemas colectivos y que sirven de orientación en estas materias y que reflejan una parte de la verdad sobre algunos problemas... {Así publica} en su 'Anuario estadístico del trabajo' del año 1913, página 85 un estudio sobre el trabajo a domicilio. Y a propósito de la vivienda hace estas consideraciones estudiando las distintas condiciones de la industrial domiciliaria "las 1948 personas que viven en los domicilios donde alguno de sus miembros trabajan en la casa, ocupan un total de 539 aposentos, con un promedio de 3.6 personas por pieza. El promedio de personas por pieza en las 221 casas de familias obreras que no trabajan a domicilio, cuya vivienda se ha estudiado simultáneamente, es de 3.8. Quiere significar con esto, que todos los datos oficiales y particulares concurren a determinar que el hacinamiento en la ciudad de Buenos Aires es espantoso"<sup>42</sup>.

Enfatizaba Dickmann el círculo vicioso generado por el hacinamiento<sup>43</sup>, las viviendas precarias, la propagación de la tuberculosis, la perpetración de crímenes e irremediamente la caída en el alcohol. Por último, Dickmann realizaba un llamamiento a la iniciativa privada y a las cooperativas de edificación para que se comprometieran a mejorar la calidad de vida de los trabajadores. "Basta considerar la vivienda de nuestros obreros -argumentaba el diputado socialista- el conventillo: el obrero vuelve de su trabajo fatigado, rendido, necesita reposo. Llega a su vivienda, se encuentra con sus chicos sucios y harapientos y la vivienda antihigiénica y estrecha; fatalmente tiene que salir a la calle ¿y qué encuentra en la calle? ¿Encuentra acaso la biblioteca, que abunda en todos los barrios de las grandes ciudades europeas? No señor, encuentra la taberna; en las cuatro esquinas de la calle hay cuatro tabernas, cuatro despachos de bebidas; y si éstos no son suficientes, en cada conventillo la primera pieza es una cantina, y si aún no son suficientes, a la mitad de cuadra hay también un despacho de bebidas"<sup>44</sup>. Finalmente y tras extensos debates, la ley fue aprobada, no obstante hubo que esperar hasta 1917 para que

la comisión encargada de llevar a cabo la construcción de las casas para obreros comenzara a operar de manera eficiente y continua.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

En este trabajo hemos procurado analizar una etapa de la vida del prestigioso economista Alejandro Bunge que ha sido poco estudiada: aquella que tuvo lugar en el quinquenio posterior al Centenario; años en los que Bunge estuvo al frente de la División Estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo, colaboró en algunas cátedras universitarias y presidió los Círculos de Obreros Católicos.

También intentamos demostrar que la labor de Bunge al frente de la mencionada dependencia, recopilando datos sobre alquileres, gastos y costos de vida de las familias obreras e implementando novedosos instrumentos de medición (adquiridos en su etapa formativa en Alemania) fueron de fundamental importancia en la elaboración del proyecto de Ley de Casas Baratas (luego sancionado con el n° 9677) impulsado por el *católico social* Juan Cafferata.

Finalmente, como hemos señalado en la introducción a este trabajo, la problemática de la vivienda obrera aún hoy, en la Argentina del segundo milenio, continúa siendo una deuda pendiente por parte de las autoridades políticas al mismo tiempo que no parece despertar interés en la sociedad civil.

Si este trabajo logra, aunque más no sea en una mínima parte, llamar la atención de estos actores, su objetivo estará ya largamente cumplido.

## NOTAS

\* Becario Doctoral de la Fundación Carolina de España- Ministerio de Educación de la República Argentina (C.2008) / Magister en Democracia y Gobierno Universidad Autónoma de Madrid/ Egresado de la carrera de Historia Universidad de Buenos Aires (República Argentina). Área de Historia del Derecho y las Instituciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Miembro del grupo HICOES (Historia Constitucional Española).

<sup>1</sup>Bunge, A. *Una nueva Argentina*. Buenos Aires. Ediciones Hyspamérica.1985, 379.

<sup>2</sup>El término es utilizado por De Imaz, J.L. "Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)". En *Desarrollo Económico*, volumen 14, n° 55, 550. Asimismo, Luciano Gallino en su *Diccionario de Sociología* señala que la sociografía



es la “...descripción particularizada de varios aspectos de la vida social -política, económica, religiosa, familiar, recreativa- de una determinada comunidad local o región en un período determinado, o bien de un sector delimitado de ella (por ejemplo, un barrio) o de un estrato de su población, o incluso de una situación que en ese período y lugar aparece como problemática -desocupación, criminalidad, fenómenos de desorganización social, segregación étnica, racial o profesional-, realizada con empleo prevaeciente de categorías, conceptos, conocimientos, técnicas de investigación propias de la sociología”. Véase Gallino, L. *Diccionario de Sociología*. México. Editorial Siglo XXI. 2001, 818.

<sup>3</sup>En un reciente trabajo que analiza la labor de Alejandro Bunge al frente de la *Revista de Economía Argentina*, Jorge F. Pantaleón señala la destacada trayectoria que tuvieron varios hermanos de Alejandro “Carlos Octavio...participó en la generación del positivismo finisecular como jurista, ensayista, pedagogo y psicólogo. También alcanzaron reconocimiento público...Augusto -médico higienista y diputado socialista durante muchos años-, Roberto -abogado, quien asumió puestos importantes en la política nacional, como el de secretario del ministro del Interior- y Delfina -literata, casada con el escritor nacionalista Manuel Gálvez”. Véase Pantaleón, J.F. “El surgimiento de la nueva economía argentina: el caso Bunge”. En Neiburg, F. y Plotkin, M. (compiladores) *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires. Editorial Paidós. 2004, 175, 201. Un buen análisis en clave novelada sobre los Bunge lo ofrece el trabajo de Cárdenas, E.J. y Payá, C.M. *La Argentina de los hermanos Bunge 1901-1907*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana. 1997.

<sup>4</sup>Sin la intención de saltarnos etapas en el recorrido biográfico, cabe señalar que para 1910, cuando Bunge ocupó la División Estadísticas en el Departamento Nacional del Trabajo, puso en práctica ese temple y pasión por los números y las estadísticas en una época poco afecta a la utilización de ese tipo de herramientas de análisis. Asimismo, sobre el temple de Alejandro Bunge, es interesante mencionar una carta que él mismo le escribió a su hermana Delfina apenas comenzada su estancia en Alemania y aún dubitativo por la elección de su carrera universitaria. Allí, Alejandro señalaba “¿Qué he vacilado? Sí y muchísimo hasta adquirir mis convicciones. Y sé que vacilaré mucho todavía. Bendita vacilación que me saca de la inacción, me hace pensar, observar y trabajar...tendré vacilaciones mentales luchando para distinguir lo cierto de lo falso, lo justo de lo injusto, lo práctico de lo inútil, pero no me vacilan los brazos, las piernas ni la sangre cuando llego a ver claro qué es lo que debo hacer”. Citado en Cárdenas, E.J. y Payá, C.M. *La Argentina de...op.cit.*, 78.

<sup>5</sup>Para la confección de su trabajo acerca de Alejandro Bunge, De Imaz entrevistó a varias personalidades que compartieron cátedras, espacios de trabajo,

revistas académicas e incluso militancia con Alejandro. De Imaz señala que sobre el perfil de Bunge “todos estuvieron contestes en que fue riguroso y tenaz, que se impuso un programa de vida y lo desarrolló; que estuvo siempre en disponibilidad para con sus discípulos; que por sobre todas las cosas fue un inalterable servidor del país. Que lo amó a partir de sus raíces, nutriéndose en sus raíces, pero para proyectar su futuro”. De Imaz, J.L. “Alejandro E. Bunge...”,op. cit., 546.

<sup>6</sup>Si bien escapa a los objetivos propuestos en este trabajo, creemos importante señalar que la *Escuela Histórica Alemana* surgió, para mediados del siglo XIX, como respuesta -y en oposición- al popularmente denominado “liberalismo manchesteriano”, ligado con la defensa a ultranza del *laissez faire* y la total prescindencia del Estado en materia económica y social. El citado *Diccionario de Sociología* señala que “...llevando adelante la crítica a la economía clásica y a la marginalista, en particular a la pretensión de identificar leyes de comportamiento válidas para todas las épocas. Wilhelm Roscher, Friedrich List, Karl Bucher, Gustav Schmoller insisten en la peculiaridad de las distintas épocas históricas y en la multiplicidad de los factores extraeconómicos, sobre todo políticos, subyacentes al desarrollo y al funcionamiento de la economía industrial-comercial-financiera de tipo capitalista”. Véase Gallino, L. *Diccionario de...op.cit.*, 289.

<sup>7</sup>Lucchini, C., Blanco, T. y Cerra, Á. El pensamiento industrialista argentino en el período de entreguerras. El estudio de un caso: la influencia de List en Bunge”. En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, volumen 11, nº 2, Julio -diciembre 2000. En <http://www1.tau.ac.il/eial.old/XI>. (fecha de acceso: 31 de Agosto de 2007- actualmente no disponible).

<sup>8</sup>Acerca de Sajonia, Lucchini, Blanco y Cerra señalan que “...ochenta años antes, en esa comarca List había dejado su impronta al fundar en Leipzig la Asociación Alemana de Industria y Comercio. Para la época en que llega allí Alejandro Bunge, las ideas de List se han transformado en cánones de la potencia industrial alemana”. Lucchini, C., Blanco, T. y Cerra, Á. “El pensamiento industrialista argentino...”,op.cit., s/n

<sup>9</sup>Si bien el trabajo de Lucchini, Blanco y Cerra intenta demostrar que Bunge es discípulo de List, los autores también plantean la existencia de ciertas diferencias entre ambos. Uno de los puntos disonantes se relaciona con el proteccionismo: más arriba hemos señalado que List aboga por la protección a la industria, pero con respecto al agro, su posición es diferente. Éste señala que el sector agrícola no debe ser protegido, ya que recibe beneficios con el creciente desarrollo industrial, que le proporciona un mercado interno más desarrollado, estable y con una demanda creciente. En el caso de Bunge, teniendo en cuenta su “militancia federalista” y sus intentos de quebrar el país bipolar, los autores señalan que “{para Bunge}...en la Argentina, el

proteccionismo agrícola era necesario, especialmente para la defensa de aquellas producciones regionales que favorecían la integración territorial argentina: arroz, yerba mate, tabaco...". Si no se protegía al agro, señalaba Bunge, se agudizarían los desequilibrios regionales con el consiguiente deterioro de las economías del interior, la migración rural-urbana, el hacinamiento en las ciudades, etc. Véase Lucchini, C., Blanco, T. y Cerra, Á. "El pensamiento industrialista argentino en el período de entreguerras..." op.cit.s/n

<sup>10</sup>Al igual que List -y uno de los pocos en su época- Alejandro Bunge cuestionó el papel desempeñado por Gran Bretaña en el comercio mundial. En una serie de trabajos de Bunge prologados por Juan José Llach se colocan las palabras del economista católico cuando señalaba que "...los británicos adquieren materia prima barata en el exterior, para luego vendernos productos manufacturados caros. Pero no es eso sólo, sino que exportan el librecambio como producto ideológico, tras haber aplicado el más estricto proteccionismo durante todo el período de formación y consolidación de su capital básico." Citado en Llach, J.J. (selección e introducción) *La Argentina que no fue. Las fragilidades de la Argentina agroexportadora (1918-1930)*. Buenos Aires. Ediciones del Ides. 1985, 31 y ss.

<sup>11</sup>Años después, en su *Revista de Economía Argentina*, Bunge, abogando por el desarrollo industrial señala que "...debemos convencernos, señores, que ésta es la última generación de importadores y estancieros. En la próxima generación, la de nuestros hijos, el predominio será de los granjeros y los industriales". Citado por Llach, J.J. (selección e introducción) *La Argentina que no fue...*, op. cit., 13.

<sup>12</sup>La concepción de la Iglesia Católica acerca de la propiedad privada y la función social de la tierra ha sido abordada extensamente por la bibliografía especializada. En este espacio, solamente queremos presentar algunos argumentos de César H. Belaunde, autor ligado a la jerarquía eclesiástica, a la vez que asiduo colaborador de la *Revista de Economía Argentina*. En su trabajo *Doctrina económico-social. De León XIII a Juan Pablo II*, Belaunde diferenciaba entre la propiedad privada y la colectiva o social. La primera era un derecho natural y constituía la base material indispensable para asegurar la independencia del hombre, por su parte, en un régimen de propiedad colectiva o social, la autoridad gubernativa es la única propietaria y administradora de los bienes económicos de la sociedad "{lo que ocasiona} fatalmente la sumisión del hombre al Estado". Para el autor, es preciso hacer extensiva la propiedad privada a todos, para reducir así el abismo entre ricos y pobres. Por ello, abogaba para que el mayor número posible de familias llegase a poseer su propia vivienda. Entonces, era necesario que el Estado fomentase construcciones económicas, otorgando crédito a bajo interés y a largo plazo. A su vez, debía darse el derecho al locatario (con un mínimo de 5 años de inquilinato) a adquirir la

vivienda en que habita con su familia, y la correlativa obligación del propietario de vendérsela, fijando de común acuerdo, los costos y formas de pago de dicha propiedad. Véase Belaunde, C.H. *Doctrina económico-social. De León XIII a Juan Pablo II*. Bogotá. Editorial Claretiana.1982, 120 y ss.

<sup>13</sup>Es abundante la bibliografía sobre la *cuestión social* y el reformismo oligárquico. En especial, véase Zimmermann, E. *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina (1890-1916)*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.1995. Una mirada diferente en Suriano, J. (compilador) *La cuestión social en la Argentina. 1870-1943*. Buenos Aires. Ediciones La Colmena.2000.

<sup>14</sup>El decreto de creación señalaba que el Departamento Nacional del Trabajo debía "recoger, coordinar y publicar todos los datos relativos al trabajo de la república, especialmente en lo que concierne a las relaciones del trabajo y del capital y a las reformas legislativas y administrativas capaces de mejorar la situación material, social, intelectual y moral de los trabajadores". Auza, N.T. "La política del Estado en la cuestión obrera al comenzar el siglo XX. El Departamento Nacional del Trabajo 1907-1912". En *Revista de Historia del Derecho*, nº 15, 113.

<sup>15</sup>Auza señala que "...las tareas de coordinación se llevaron a cabo con diversos tipos de organismos como ministerios de Agricultura, Registro Civil, municipalidades, gobiernos provinciales, Policía de la Capital. Con todas ellas el Departamento fue organizando un sistema de recolección de información permanente que alimentaba sus estudios. Tan vasto programa permitiría a los funcionarios disponer de datos técnicos que, sin ser completos, eran lo suficientemente extensos y en algunos rubros detallados, como para disponer de elementos de juicio abundantes sobre la realidad laboral y social del país y en especial de la Capital Federal". Auza, N.T. "La política del Estado en la cuestión obrera..." op.cit., 117.

<sup>16</sup>En un trabajo posterior, Néstor Auza, analiza la vida del Departamento Nacional del Trabajo en el período 1912-1925, durante el cual se inicia una etapa de acrecentamiento y complejización de sus funciones. Señala Auza que el control y la inspección en fábricas y comercios para que se cumpla la legislación laboral vigente fue uno de los aspectos más destacados. Argumenta también que las diversas iniciativas parlamentarias -y un creciente activismo gremial- condujeron a la creación de delegaciones del departamento en varias provincias. Por otra parte, analiza el aumento de los recursos humanos y financieros del Departamento, el crecimiento de la División de Inspección y Vigilancia y la asesoría gratuita que se le brinda a los trabajadores. Por último, cuestiona aquellas interpretaciones que señalan que el DNT tenía como finalidad actuar como freno del movimiento obrero o como un instrumento utilizado por el gobierno para beneficiar al sector patronal. Así, sostiene que "tal juicio sería no sólo temerario sino también sin fundamento

alguno. Si al principio fue rechazado {el DNT} por patronos y obreros por igual, cuando entra a funcionar la inspección y comienza a vigilar la aplicación de las leyes laborales, el sector obrero comprende, más allá de las ideologías, aún de las que rechazaban la intervención del estado en las cuestiones obreras, que el Departamento con las limitaciones que padece, no es un enemigo del obrero ni un organismo para aplastar la gestión gremial ni para sustituirlos en su legítima esfera de acción". Véase, Auza, N.T. "La legislación laboral y la complejidad del mundo del trabajo. El Departamento Nacional del Trabajo 1912-1925". En *Revista de Historia del Derecho*, nº 17, 59-104.

<sup>17</sup>Palabras del diputado Padilla, citadas por Auza, Néstor T. "La política del Estado en la cuestión obrera...", op.cit., 133.

<sup>18</sup>El trabajo anteriormente citado de Pantaleón, analiza el desarrollo de los diversos emprendimientos intelectuales que tienen lugar entre los economistas de principios del siglo XX. Con una visión más descarnada -y alejada de los análisis idealistas de Llach y De Imaz- sobre Alejandro Bunge, Pantaleón procura demostrar que Bunge no fue pionero en la aplicación de métodos estadísticos, sino uno más, entre otros, que llevaban adelante estas prácticas. Por otra parte, compara el desarrollo de la *Revista de Ciencias Económicas* y de la bungeana *Revista de Economía Argentina*. En la primera, muy ligada a la Facultad, y en la que escriben alumnos, docentes y graduados, encuentra una gran variedad temática, y una preferencia por la discusión de modelos teóricos, en detrimento de la estadística y las matemáticas. Por ende, señala el autor, este espacio será cubierto -y aplicándolo a la realidad argentina- en la revista fundada por Bunge. Véase Pantaleón, J.F. "El surgimiento de la nueva economía argentina: el caso Bunge". En Neiburg, F. y Plotkin, M. (compiladores) *Intelectuales y expertos....* ", op.cit. 179 y ss.

<sup>19</sup>Ibíd., 83.

<sup>20</sup>Citado en De Imaz, J.L. "Alejandro E. Bunge...", op.cit., 552.

<sup>21</sup>Para un detallado análisis sobre el desarrollo del catolicismo social en la Argentina, véase Pocarobba, J. "La Revolución de Asturias de 1934 y el catolicismo social español: reflexiones, debates y perspectivas en la intelectualidad católica argentina". Tesis inédita para optar al título de Licenciado en Historia. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. 2007.

<sup>22</sup>Para analizar la labor de Bunge y la acción política de los católicos, véase los trabajos de Martín, M.P. "Católicos, política y sindicatos". En *Estudios Sociales*, nº 2, 85-114; "Los católicos y la cuestión social". En *Todo es Historia*, nº 401, 6-20. Disentimos con la autora cuando señala que Bunge representaba a los sectores más conservadores de la Iglesia Católica y de las clases altas. Creemos, este análisis, no tiene en cuenta la mordaz crítica bungeana a la clase terrateniente y su constante prédica -en muchos casos, una voz en el desierto-

sobre los nuevos rumbos económicos que debía tomar la nación.

<sup>23</sup>Como señala Marcela Nari "...los proyectos de casas para obreros, hasta la primera década del siglo XX, tenían como objetivo asegurar el orden social, premiar la 'moralidad, laboriosidad y buena conducta' de los obreros {y} reforzar la individualidad familiar como ámbito de la reproducción y el consumo". Nari, M. "Del conventillo a la casita propia. Vivienda y reproducción en la ciudad de Buenos Aires 1880-1920". En *Todo es Historia*, nº 32, 39-40.

<sup>24</sup>Analizar la copiosa bibliografía existente acerca de este tema excedería los límites propuestos en este trabajo. Aquí solamente queremos señalar algunos contrapuntos existentes en dicho corpus bibliográfico. Uno de los tópicos en discusión es qué actores ponen en locución la problemática habitacional y por ende, qué factores impulsan las primeras iniciativas del Estado en esta materia. Para Yujnovsky, será la presión social de los sectores desposeídos la que acelere la intervención gubernamental. Por el contrario, para Rigotti -que analiza los proyectos de casas para obreros impulsados desde el Poder Legislativo en la primera década del siglo XX-, no será la demanda obrera, sino el impulso desde las elites estatales, la que promueva estas leyes. Con respecto a las mismas, percíbase un contrapunto entre "moral utilitarista" y "moral católica" en Rigotti y Lecuona. Véase Rigotti, A.M. "El reformismo oligárquico y las casas para obreros". En *Estudios Sociales*, nº 1, 5-27; "La ciudad y la vivienda como ámbitos de la política y la práctica profesional", en Falcón, Ricardo (dirección de tomo) *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Barcelona. 2000. Tomo VI, 283-321; Yujnovsky, O. "Políticas de vivienda en la ciudad de Buenos Aires (1880-1914)". En *Desarrollo Económico*, volumen 14, nº 54, 327-337 y Lecuona, D. E. *Evolución de los planes de vivienda en la Argentina. 1890-1950*. Buenos Aires. Editorial Dunken. 2002.

<sup>25</sup>Con respecto al debate acerca de la vivienda individual o la gran casa colectiva, Stella de Lellis argumenta que "{estaban} los que abogaban por las ventajas de la 'vivienda colectiva'...por ser más rápidas para construir y con menor costo efectivo; y los que apoyaban la edificación de barrios con 'casas unifamiliares' convencidos de que le inculcarían al obrero el respeto por la propiedad, el ahorro y la autodisciplina". Véase, De Lellis, S.M. "La colectiva...de casa barata a propiedad horizontal: una isla en el corazón de Chacarita". En *Historias de la Ciudad*, nº 14, 8.

<sup>26</sup>La tesis anteriormente citada de Juan Pocarobba señala que esta preocupación por la vivienda obrera ya la podemos rastrear, a partir de 1898, en los congresos celebrados por los Círculos de Obreros. A su vez, el autor se pregunta "¿qué motivación había por detrás de tanto interés por el acceso del obrero a la pequeña propiedad? Básicamente, la idea era que le permitiría echar raíces y de esa manera

neutralizaría la propaganda socialista centrada en la reivindicación del internacionalismo proletario y propugnadora de la abolición de la propiedad privada. En forma paralela, se podría facilitar su identificación con una patria que muchas veces parecía no prestarle la atención debida". Pocorobba, J. "La Revolución de Asturias...", op.cit. 152.

<sup>27</sup>Véase, Martín, M.P. "Los católicos y la cuestión social". En *Todo es Historia*, n° 401, 14. Similar análisis fue realizado años antes por Nari, Marcela "Del conventillo a la casita propia...", op.cit., 39-40.

<sup>28</sup>María Pía Martín señala que "...el problema de la vivienda respondía también a los análisis que se hacían sobre la realidad. En 1913, estudios realizados por el gobierno -a cargo de Alejandro Bunge- indicaban que, en Capital Federal, un 80% de las familias trabajadoras vivía en una sola habitación, predominando los grupos numerosos de tres o cuatro a siete u ocho miembros... Bunge explicaba las fallas en la provisión de viviendas populares por las deficiencias de la administración y el alto costo de la construcción en el país {y} consideraba que para resolverlo debían concurrir el capital privado y la iniciativa estatal". Martín, M.P. "Los católicos y...", op.cit., 13-14.

<sup>29</sup>Departamento Nacional del Trabajo. División de Estadística. *Anuario Estadístico del Trabajo Año 1913*. Buenos Aires. Talleres Gráficos A. de Martino. 1915, 5 y ss (el resaltado es nuestro).

<sup>30</sup>Ibíd., 5 y ss.

<sup>31</sup>Ibíd., 6.

<sup>32</sup>Ibíd., 7.

<sup>33</sup>Ibíd., 9.

<sup>34</sup>Lecuona, D.E. *Evolución de los planes de vivienda en la Argentina. 1890-1950*. Buenos Aires. Editorial Dunken. 2002, 133. Con respecto a los altos costos de los alquileres, Héctor Recalde señala que "...El alquiler representaba una parte importante de los ingresos de los trabajadores, que osciló entre el 20 y 30 por ciento...el valor de los alquileres variaba de acuerdo a la ubicación de la vivienda: hacia 1910 podían trazarse arcos concéntricos a partir del casco tradicional de la ciudad, los que marcaban ondas decrecientes en el precio de las locaciones. La disminución era proporcional a la distancia y al aumento de las deficiencias higiénicas de la periferia". Recalde, H.P. "La vivienda popular en Buenos Aires a través de las fuentes médicas (1870-1930)". En *Todo es Historia*, n° 320, 50.

<sup>35</sup>Héctor Recalde señala que "...de acuerdo a un informe del Departamento Nacional del Trabajo, en 1915 más de la mitad (55%) de las familias obreras de la Capital vivía en una pieza, con un promedio de 4,1 habitantes; el 38,9 ocupaba dos habitaciones y el promedio descendía a 3, 1 personas; sólo el 0, 7 % de los trabajadores mostraba una proporción apropiada de dos personas por habitación". Recalde, H.P. "La vivienda popular en Buenos Aires...", op.cit., 50.

<sup>36</sup>Lecuona, D.E. *Evolución de los planes...*, op.cit., 145.

<sup>37</sup>No es este el lugar para describir los proyectos de vivienda anteriores al sancionado en 1915; solamente

queremos dar cuenta que Rigotti analiza tres proyectos impulsados en 1904 (Irigoyen); 1905 (Gouchón) y 1910 (fracción modernista ligada a Sáenz Peña). Estos proyectos, para la autora, son planteados desde una perspectiva utilitarista del Estado y no encajan en el molde de la caridad. A su vez, señala que estos proyectos -diversos y difícil de categorizarlos como realizados por un grupo homogéneo- "suponen un quiebre en el concepto de lo social en el que la caridad orientada a los pobres, a los que menos tienen como condición permanente, es sustituida por una filantropía de Estado orientada hacia los trabajadores, asignados y reconocidos como clase, pero entendidos como inmigrantes en ascenso, estimulables en su laboriosidad, radicación e integración social... {esto lleva a} un nuevo modo de entender el ejercicio de la política, sustentado en la noción de Derecho Social que, aunque todavía dissociado del derecho político y civil, reconoce nuevos límites a partir de los cuales la desigualdad no debe, ni conviene ser tolerada". Véase, Rigotti, A.M. "El reformismo oligárquico...", op.cit., 21.

<sup>38</sup>En este período, son abundantes y variadas las discusiones parlamentarias acerca de la legitimidad de obtener fondos de la venta de billetes de la Lotería Nacional, las carreras de caballos, el juego de naipes, etc. Los principales opositores a esta forma de financiamiento fueron los socialistas; en cambio, los diputados radicales, o aquellos afines al catolicismo social y al *liberalismo reformista*, si bien se oponían, terminaba primando en ellos el criterio pragmático al ser ésta la única fuente de dinero disponible.

<sup>39</sup>Junto al proyecto presentado por Cafferata, se discutió otro presentado por el Poder Ejecutivo. Una atenta lectura de ambos proyectos nos muestra sensibles diferencias.

<sup>40</sup>El por entonces diputado Marcelo Torcuato de Alvear señalaba que se inclinaba por la casa colectiva "...porque es la que da facilidades para el alojamiento de mayor número de familias, y sobre todo, de aquellas más dignas de tenerse en cuenta, porque son precisamente las más necesitadas y las que viven en peores condiciones que es urgente ir a modificar {y son} incapaces incluso de pagar un alquiler". A su vez, señala que tiene dudas sobre si conviene o no hacer del obrero un propietario, para luego enfatizar que "...las casas individuales tienen su importancia y significación, y que respecto de ellas se han emitido opiniones autorizadas y conceptos muy elocuentes...se puede afirmar con la experiencia universal...que la casa individual, cuyo locatario puede llegar a ser adquiriente, es el tipo ideal de la habitación higiénica y moral, la que asegura en el más alto grado la independencia del hogar doméstico y de la vida de la familia, la que responde mejor a las vistas del legislador, al deseo secreto e instintivo de cada uno, rico o pobre, de poseer una morada, bien suya, según sus gustos y conveniencias. El amor de la propiedad es un sentimiento egoísta tal vez: pero no se puede negar que responde a un instinto profundo de la naturaleza humana y que constituye el aguijón más poderoso de

la actividad individual y social”. Véase el debate parlamentario de la Ley de Casas Baratas (n° 9677). Un resumen de estos debates en Gutiérrez, R. y Gutman, M. (compiladores) *Vivienda: ideas y contradicciones (1916-1956). De las casas baratas a la erradicación de las villas de emergencia*. Buenos Aires. Instituto Argentino de Investigaciones de la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo. 1988.

<sup>41</sup>Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la República Argentina año 1916. Tomo VI (el subrayado es nuestro).

<sup>42</sup>Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la República Argentina año 1916. Tomo VI.

<sup>43</sup>Son frecuentes las referencias a la labor de la División Estadística dirigida por Bunge. Sobre las condiciones de habitabilidad señalaba que “...una encuesta publicada también por el departamento del trabajo, dice que sobre 400 familias, 341 familias obreras ocupaban, cada una de ellas una pieza, 39, ocupaban 2 piezas; 14, 3 piezas; y seis, 4 piezas. En términos generales, los 400 obreros ocupaban 452 piezas, 227, tenían una puerta; 185, una puerta y una ventana”. Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la República Argentina año 1916. Tomo VI.

<sup>44</sup> Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la República Argentina año 1916. Tomo VI.